



Bucaramanga, 14 de abril de 2024

Extranjero que intentó incinerar grúa de la Dirección de Tránsito fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación

El ciudadano que prendió fuego a su motocicleta cuando esta se encontraba en una de las grúas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga junto a otros vehículos inmovilizados y con el conductor dentro del automotor, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación.

Así lo confirmó el director de tránsito de Bucaramanga, Carlos Bueno Cadena, “esta persona fue capturada por parte de la policía y puesta a disposición de la fiscalía, donde colocamos la denuncia respectiva para que se inicie el proceso de judicialización correspondiente”.

El funcionario recordó que los hechos se presentaron en la madrugada de este domingo 14 de abril, luego de que varios vehículos inmovilizados en “Cuadra Play” porque no tenían sus documentos en regla o se encontraban obstruyendo las vías, fueran conducidos mediante una grúa hacia el CAI del Parque San Pío para los procedimientos respectivos por parte de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

De acuerdo con el director de Tránsito, fue en ese lugar donde el individuo intentó incendiar la grúa en la que se encontraban las motocicletas, pero la oportuna reacción del personal de la Dirección de Tránsito logró que la conflagración fuera controlada de manera efectiva, evitando así que el fuego se propagara hacia los demás vehículos y la grúa de la DTB.

Frente a esas situaciones que ponen en riesgo la vida y alteran la tranquilidad de la ciudadanía, el director de Tránsito y el alcalde de la ciudad Jaime Andrés Beltrán, enfatizaron en la importancia de que estos hechos delictivos hayan sido puestos en conocimiento de las autoridades competentes, para que no queden en la impunidad y evitar que incidentes similares se vuelvan a presentar.

Oficina de Comunicación y Prensa
Dirección de Tránsito de Bucaramanga